

**DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR, EDMUNDO PÉREZ****YOMA****REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES A****CARABINEROS DE CHILE****14/01/08**

Señores y señoras:

Como ustedes saben, la entrega que hoy se hace efectiva forma parte de uno de los ejes principales de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la política pública de seguridad más ambiciosa y de largo plazo que se haya ejecutado en nuestro país, la cual busca dar una mirada y solución integral al fenómeno delincuenciales y fortalecer institucionalmente a los distintos actores involucrados, entre ellos, Carabineros de Chile.

Así, las labores de prevención y control del delito que lleva a cabo esta institución requieren ser especialmente reforzadas, y ha sido bajo tal premisa, como en los últimos años se han adoptado diversas medidas para ello. Se ha aumentado su presupuesto, su dotación de personal, su plataforma tecnológica y equipamiento. Estos incrementos tienen por objeto afrontar de mejor manera el problema criminal, pues hoy estamos siendo desafiados por diversas formas y patrones delictivos, requiriéndose más que nunca la adopción de políticas y acciones eficaces, acordes con la real dimensión de este fenómeno social.

Es así que hoy reposicionamos a Carabineros de Chile 220 móviles que se encuentran dentro de la asignación extraordinaria de recursos comprometidos por la Presidenta Michelle Bachelet en su Discurso del 21

de mayo pasado, y que ascendió a 19 millones de dólares. El traspaso es parte de una política de progresivo aumento de los equipamientos en materia de automotores, destacándose los entregados por su Excelencia la Presidenta de la República en los meses de septiembre y octubre de 2007 a la Policía de Investigaciones y a Carabineros de Chile.

Esta entrega mira al país en su conjunto y no sólo Santiago, por lo que los vehículos serán destinados, tanto a la Región Metropolitana, como a otras regiones. Serán beneficiadas las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bdo. O'Higgins, Maule, Bío-Bío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, considerando ciudades distintas a Santiago y donde los índices de delincuencia aún son un reto: Valparaíso, Concepción y Temuco.

Estimo que la presente medida va en directo beneficio de la ciudadanía, al menos desde dos perspectivas. La primera se refiere al aporte concreto en la lucha contra la delincuencia, ya que Carabineros contará con mayores herramientas en su accionar diario. Al tener el equipamiento adecuado podrá ejecutar o profundizar acciones que, por la falta de recursos, no ha podido desarrollar con mayor precisión.

La segunda, consiste en que esto permitirá aumentar los niveles en la sensación de seguridad de los ciudadanos, y que constituye uno de los aspectos más relevantes a considerar en toda política de seguridad, demandando de las autoridades el despliegue de gestiones efectivas en tal sentido.

En efecto, el aumento en los equipos vehiculares no sólo incrementa la capacidad de cobertura en seguridad, sino que también la sensación de ésta.

Las personas, al ver y saber que hay más Carabineros en las calles y que cuentan con el equipamiento adecuado, sienten que viven en un ambiente de mayor tranquilidad y paz social, entendiendo que ante un problema de carácter delictivo se podrá dar una pronta y adecuada respuesta.

Los desafíos que enfrentamos son muchos, pero vamos por el camino correcto. La Estrategia de Seguridad va paulatinamente mostrando sus resultados, y estoy seguro que la ciudadanía prontamente valorará y evaluará positivamente el esfuerzo y los logros alcanzados. El acto de hoy es un acto que da cuenta del avance y de un compromiso serio de los actores involucrados en este tema, en particular del Gobierno y su Presidenta, que lo ha tomado como uno de los asuntos de mayor relevancia de su gestión y que marcará gran parte de la agenda política de este segundo tiempo que recién comienza. En eso estamos.

Muchas gracias.